

En Madrid, a 17 de marzo de 2026

## EL COMITÉ DE EMPRESA INFORMA

Hoy martes 17 de abril de 2026, la Empresa ha convocado a la RLPT para iniciar el proceso de consultas para la negociación de una **prórroga del ERTE** que actualmente tenemos.

En esta primera reunión de carácter administrativo, se nos ha hecho entrega de la Memoria Explicativa, que será analizada por cada una de las secciones sindicales y que tendremos en cuenta para detectar anomalías o irregularidades que puedan surgir.

También se nos ha hecho un breve análisis del contenido de la Memoria, destacando la insuficiente entrada de ordenes semanales y la evolución negativa de IVECO en el mercado de camiones europeo, con una prolongada caída de la cuota de mercado entorno a un 6%, lo que significa que solo 6 de cada 100 camiones que se compran en Europa son de la marca IVECO.

La Empresa plantea una prórroga de ERTE que afectaría a 2734 trabajadores y trabajadoras, dejando fuera al personal de NO Manufacturing (oficinas).

Nos ha trasladado que la propuesta de prórroga contempla un máximo de 25 días de afectación, en un periodo comprendido entre el 1 de abril de 2026 y el 30 de septiembre de 2026.

En esta primera toma de contacto, ya hemos trasladado, que esperamos y deseamos que se mantengan integralmente las mismas condiciones que en el acuerdo vigente. Y se ha dejado claro por parte de esta RLPT, que no cederemos si eso cambia. También se ha solicitado que se abone la paga trimestral de resultados al 100%, dada la situación actual inflacionaria.

Profundizaremos más en la negociación, en la segunda reunión programada para este viernes, en la que intuimos que la empresa expondrá sus condiciones, y nosotros defenderemos las nuestras.

